

Para ser elegible para el programa de descuento, los solicitantes deben tener una cuenta activa de agua y cloaca para su residencia con su nombre (o nombre del cónyuge), y también deben cumplir con uno de los siguientes requisitos:

1) El solicitante debe estar actualmente inscrito en cualquiera de los siguientes programas para personas de bajo ingreso. Se requiere una carta de aceptación corriente de parte del programa:

- SNAP (Supplemental Nutrition Assistance Program)
 - Ohio Medicaid
 - Low Income Energy Assistance (LIHEAP)
 - Home Energy Assistance (HEAP)
 - Ohio Works First
- (Y más información en la solicitud)*

-o-

2) El ingreso de su domicilio debe satisfacer el nivel de pobreza federal corriente. El ingreso de su domicilio es definido como el ingreso bruto total de todos los miembros de su domicilio de 18 años de edad en adelante.

Ocupantes del Domicilio	2024 Ingreso Máximo
1	\$23,788
2	\$31,512
3	\$36,824
4	\$46,512
5	\$53,711
6	\$59,928
7	\$65,712
8	\$74,565
9 o superior	\$88,361

NOTA: El nivel de pobreza federal es ajustado anualmente y los requisitos para su elegibilidad puede cambiar.

1) El cliente aprobado recibirá un descuento de 20% para los cargos por uso de agua y cloaca.

2) El descuento no incluirá: lectura de medidor, cargos por retraso, intereses u otras cuotas relacionadas.

3) La elegibilidad debe establecerse anualmente. Para mantener su elegibilidad, el cliente debe firmar una solicitud nueva durante o previa a la fecha de la solicitud del año anterior.

4) Si el cliente ya no es elegible para el descuento, deberá notificar a Servicio al Cliente tan pronto posible, pero no superior a 30 días a partir de la fecha de la inelegibilidad, llamando al 614-645-8276 de lunes a viernes, de 7 AM a 6 PM.

5) Falsificar la información o no notificar un cambio de estatus de elegibilidad puede resultar en:

- Cancelación del servicio de agua
- Recuperación de descuentos pasados
- Sanciones civiles y/o penales

6) Por favor llame al 614-645-8276, correo electrónico UtilityLeadRep@columbus.gov, o visítenos en nuestro sitio del web: columbus.gov/utilities/.



Programa de Descuento por Bajo Ingreso para Cargos de Agua y Cloaca

Un descuento por bajo ingreso se encuentra disponible para cargos de agua y cloaca para clientes que califican en Columbus y comunidades suburbanas. Para aquellos que califican, un descuento de un 20% se aplicará para los cargos por uso de agua y cloaca, y un crédito único en la factura de \$65. Los requisitos de elegibilidad se encuentran basados en las normas de la pobreza estatal y federal. Los requisitos de elegibilidad e información general sobre el programa se encuentran detallados en el interior de este panfleto.

Para participar en el programa, complete y envíe la solicitud con la documentación adecuada. Para aplicar a través del Internet, visite la siguiente dirección: columbus.gov/payassist/.

